

Convocatoria para la detección de
Necesidades de Formación del
profesorado Universitario de la
Universidad de Extremadura

Servicio de Orientación y Formación Docente

Justificación de la convocatoria

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior ha impulsado importantes cambios a nivel tanto legislativo, administrativo y pedagógico en los países comprometidos en armonizar sus sistemas universitarios. Este proceso implica conocer y diversificar las maneras de enseñar y de aprender en la Enseñanza Superior. De esta forma, desde el Servicio de Orientación y Formación Docente de la Universidad de Extremadura queremos identificar las necesidades, intereses, carencias o deficiencias vinculadas a la formación del personal docente e investigador. Así pues, con las premisas anteriores como marco de referencia, hemos diseñado una aplicación web a través de la que pretendemos recoger la voz del profesorado sobre sus demandas formativas para el próximo curso académico 2014-2015. Fruto de estas demandas, será elaborada la posterior convocatoria para la presentación de acciones de formación, así como el futuro plan de formación del curso 2014-2015.

Objetivo

Conocer las necesidades formativas del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Extremadura.

Aplicación para la recogida de información

Para la recogida de datos hemos elaborado un formulario web titulado “La formación del profesorado universitario de la UEx 2014-2015”, el cual puedes encontrar [en este enlace](#)

Dicha aplicación se inicia con un bloque referido a los datos de identificación personal y profesional (categoría docente, campus y titulación en la que imparte docencia o desempeño de cargo académico). En el siguiente bloque te solicitamos que marques tu grado de interés en recibir formación en cada uno de los apartados que te ofrecemos. Estos ítems están vinculados con cinco aspectos: planificación, metodología, evaluación, tutorías y cuestiones generales sobre la Convergencia Europea. Cada ítem se acompañaba de una escala Likert de cuatro grados de valoración a través de los cuales los participantes manifestaban su grado de interés formativo (nada, poco, bastante y mucho). En este mismo bloque podrás sugerir profesorado de referencia en dicha temática. Finalmente, podrás aportar otros temas de interés que no queden reflejados en los apartados anteriores

Plazos para la recogida de la información

Esta convocatoria para la recogida de necesidades quedará abierta hasta el 16 de mayo de 2014.